

Dr. JOSÉ LUIS BOSCH CHOLBI.

Profesor Titular de Universidad.

Universitat de València.

Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho.

A.- FORMACIÓN ACADÉMICA.

1. Licenciado en Derecho. Universidad de Valencia.
2. Doctor en Derecho: Sobresaliente cum laude. Tesis doctoral dirigida por el Prof. Dr. Juan Martín Queralt. 1999.
3. Master en Administración financiera y tributaria. MEH-IEF-UV.

B.- DOCENCIA.

- 1.- Dedicación docente. 22 años de dedicación docente a tiempo completo.
- 2.- Acceso carrera docente. Beca Formación del Personal Investigador de la Generalitat Valenciana, (desde el 1/1/1996 al 31/12/1999). Contrato de Profesor Asociado (desde 14/2/2000 a 30/9/2000), Profesor Ayudante de Facultad (desde 1/10/2000 a 12/01/2003); Profesor Titular de Escuela Universitaria (desde 13/1/2003 a 13/05/2008); y Profesor Titular de Universidad (desde 13/05/2008 hasta la actualidad).
- 3.- Evaluaciones positivas de la Docencia, programa DOCENTIA: nota sobresaliente (200 puntos sobre 200), cursos 2010-2015 y 2016-2021.
- 4.- Dirección de 2 tesis doctorales. 3 Tesis doctorales en elaboración.
- 5.- Director de Master Oficial de Abogacía UV-ICAV, de 2018 a 2022. Secretario Académico de Master Propio UV: 16 cursos (2008-2014). Secretario Académico de Master propio interuniversitario UV-UJI: 3 cursos (2015-2018). Director de 2 Certificados Universitarios, títulos propios UV (2017-2018).
- 6.- Miembro de equipo investigador de 13 proyectos de innovación docente, en convocatorias públicas competitivas (ininterrumpidamente, desde 2012). Ponencia en un Congreso internacional de innovación educativa. Miembro del Grupo Consolidado de Innovación Docente

de la Universidad de Valencia, "Mapas conceptuales" (Mapping), Referencia GCID23_2582925.
Miembro del Grupo Consolidado de Innovación Docente de la Universidad de Valencia "La Resiliencia Docente", Referencia GCID25-3797133

7.- Tutor prácticas, curriculares y extracurriculares, de Grado, Dobles Grados y Másteres Oficiales y Propios, desde 2007-2008, 363 estudiantes.

8.- Docencia impartida en grado y postgrado en Universidades extranjeras. Universidad de Bérgamo-Italia (2015); Universidad de Guadalajara-México (2015); Universidad de San Carlos-Guatemala; Universidad de Turín-Italia (2016); Universidad de Bérgamo-Italia (2017); Universität Zurich-Suiza (2017); Universidad de Turín-Italia (2017).

9.- Mención de calidad de tutor de prácticas externas, otorgada por Universidad de Valencia.

C.- INVESTIGACIÓN.

1.- Publicado 4 Libros; 20 Capítulos de libro y 24 artículos científicos.

2.- Investigador principal de 1 Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D+I. Ministerio de Ciencia e Innovación, 3 años de duración (2010-2013). Director de 1 proyecto de investigación, Generalitat Valenciana. 2 años (2005-2006) GVO5/248. Miembro equipo investigador 12 proyectos de investigación, instituciones públicas (Ministerios, Conselleria, IEF) -de ellos, 2 Proyectos de investigación para grupos de investigación de excelencia-. Investigador principal y único de 1 contrato de investigación no aplicada IEF, MEH, 2007-2008. Miembro de equipo de investigación de 3 contratos/proyectos de investigación no aplicada: IEF-MEH (2014-2015; 2014 y 2024)

3.- Director del Grupo de Investigación ETICCS de la Universidad de Valencia. Grupo de estudios tributarios internacionales, constitucionales y comparados. GIUV2013-163.

4.- Director de 2 Congresos científicos, y miembro del comité científico de otros 2 Congresos.

5.- 36 Ponencias en Congresos, nacionales y extranjeros.

6.- 4 Comunicaciones a Congresos.

7.- 47 Seminarios o Conferencias en Universidades y centros de prestigio internacional

8.- Dirección de 2 monografías, publicadas por Aranzadi y Tirant lo Blanch. Comentarios a la Ley General Tributaria al hilo de su reforma. Ciss Wolkers Kluwer-AEDAF, ISBN 978-84-9954-670-4. Págs. 1-530. Y Los derechos fundamentales del contribuyente. Su protección en la Constitución española, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos

fundamentales de la Unión Europea y su interpretación por los respectivos Tribunales de Justicia. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2023. ISBN 978-84-1169-006-5. págs. 1-688.

9.- Actividad de evaluación científica del Ministerio de Ciencia e Innovación, de proyectos de investigación: 7 evaluaciones.

10.- Evaluador de artículos para revistas indexadas y de monografías: Revista de Estudios Regionales; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo. Revista Crónica Tributaria, IEF-MEH. Civitas, Revista Española de Derecho Financiero, Tirant lo Blanch.

11.- Reconocidos 3 sexenios de investigación evaluados por CNEAI, estando el último en vigor.

12.- Estancias de investigación en Bolonia, Turín, Bérgamo, LUISS-Roma.

D.- ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

1.- Concedido Sexenio de Transferencia, 2006-2014, por ANECA.

2.- 1 contrato individual de investigación, a través de OTRI de UV -art. 83 LOU-, con institución pública.

3.- 20 contratos individuales de asesoría e investigación, a través de OTRI de UV -art. 83 LOU-, con empresas privadas, desde 2011 hasta 2025, ininterrumpidamente.

4.- 2 contratos de asesoría e investigación, como miembro de equipo de trabajo, a través de OTRI de UV -art. 83 LOU-, con institución pública y con empresa privada.

5.- Impartidos 6 cursos de formación impartidos a funcionarios de la Administración local (a través del INAP)

6.- Impartición de cursos de formación impartidos a Jueces y Magistrados (a través del CGPJ)

7.- Participación en actividades y órganos de asesoramiento en Asociación Española de Asesores Fiscales-AEDAF. Director de la Sección de Derechos y garantías de AEDAF y miembro del CAI desde 2016 a 2019. Director del Grupo de Litigación desde 2024.

8.- 32 publicaciones de divulgación científica

a) Formularios de procedimientos tributarios. Tirant lo Blanch. (con Martín Queralt, García Moreno)

b) Convenios de Doble Imposición. Tecnos. (Con García Prats y Sala Galvañ)

c) 5 capítulos de comentarios de jurisprudencia en la Revista Valenciana de Economía y Hacienda (con Sala Galvañ)

d) 25 capítulos de comentarios de jurisprudencia en la Revista Valenciana de Legislación y Jurisprudencia (Tirant lo Blanch), con García Moreno.

9.- Publicaciones de divulgación profesional:

- a) 12 publicaciones de comentarios de jurisprudencia en la Revista Interactiva de Actualidad-RIA, ISSN nº 2254-0695, AEDAF.
- b) 6 comentarios de jurisprudencia, CAI-Grupos de Expertos, página web AEDAF.
- c) 29 publicaciones de divulgación de la investigación en medios de comunicación: suplemento económico del periódico “Las Provincias”, accesible telemáticamente.

E.- ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA.

1.- Miembro de la comisión de selección de personal contratado de carácter temporal -profesores asociados y ayudantes-, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, desde el curso académico 2015 a 2019, interviniendo en 96 concursos.

2.- Miembro electo de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, desde el 20-11-2014, con renovaciones sucesivas ininterrumpidas posteriores en las elecciones de 23-11-2017 y de 19-11-2020, manteniendo dicha condición en la actualidad.

3.- Miembro titular del Comité de Calidad de la Facultad de Derecho UV, desde el 17-5-2018 hasta el 10-10-2022.

4.- Miembro titular de la comisión de prácticas externas de la Facultad de Derecho UV, desde el 17-5-2018 hasta el 10-10-2022.